

TRÁMITES QUE OFRECE ESTA DEPENDENCIA:

- Cartilla Militar sin liberar
- Oficio de NO registro
- Oficio de corrección de datos
- Oficio de duplicados de cartillas
- Entrega de formato de pago para solicitud de duplicados de cartillas
- Entrega de formato de pago para las personas mayores de 40 años de edad que no hayan hecho trámite de cartilla
- Entrega de formato de pago para duplicado de hoja de liberación



Horario de atención:
Lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

ÚLTIMO DÍA DE REGISTRO
13 DE OCTUBRE
NO HABRÁ PRÓRROGA.

SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024



Junta Municipal de
Reclutamiento Militar

Secretaría de Vinculación
y Atención de los Leoneses
Av. Chapultepec 312, col. Obregón,
C.P. 37320, León, Gto. T. 477 784.0057



leon.gob.mx

RECLUTAMIENTO

SERVICIO MILITAR

Clase 2005
ANTICIPADOS Y REMISOS

Inicio de registro: **Enero 2023**



SOMOS GRANDES
SOMOS FUERTES
SOMOS LEÓN



REQUISITOS.

Presentar todos los documentos en original y copia.

1. Acta de nacimiento:

Legible, formato actual (2023), sin enmendaduras, ni rayaduras en la fecha de nacimiento o en los nombres. Debe indicar lugar de nacimiento, estar firmada y sellada.

2. Comprobante de último grado de estudios:

Puede ser una constancia donde informe grado y lo que estudia, firmada y sellada por la institución con fecha de este año o con un certificado de estudios legalizado con sello o código QR.

Nota: NO recibos de pago, ni identificaciones escolares o documentos expedidos en otro país.

3. Curp (formato actualizado 2023).

4. Comprobante de domicilio actual (No mayor a 3 meses):

Recibo de pago de agua, luz, teléfono o predial, en el que coincida al menos un apellido del interesado. Carta de Comité de Colonos, Contrato de Arrendamiento o Carta de Residencia.

5. Identificación oficial.

INE, Pasaporte o licencia de conducir. En caso de ser menor de edad y ser clase 2004 puede presentar credencial de la escuela, pagobus o credencial del IMSS.

6. (Cuatro) 4 Fotografías:

Tamaño cartilla (34x45mm), blanco y negro. Fondo blanco y sin retoque. Papel mate con autoadherible de estudio fotográfico. Cabello corte tipo militar, camisa o playera blanca, frente y orejas descubiertas, sin bigote, sin barba, sin patillas, sin ceja depilada, sin aretes, sin perforaciones ni adornos en el cuello. (No farmacias).

NACIDOS EN OTRAS ENTIDADES Y MUNICIPIOS

Entre los años 1983 a 2004 además de los requisitos indicados deberán presentar Carta de NO Registro de su lugar de origen.

NACIONALIZADOS O DOBLE NACIONALIDAD

Se requiere Acta de Naturalización o Acta de Nacimiento Apostillada traducida al español, en original y dos copias de cada uno de los documentos.

EL TRÁMITE DE CARTILLA MILITAR POR PRIMERA VEZ PODRÁN REALIZARLO LOS CIUDADANOS EN UNA EDAD DE 18 A 39 AÑOS



FAVOR DE TRAER LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA EN ORIGINAL Y COPIA

TRÁMITE GRATUITO

SE ATIENDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESADOS

SI USTED YA FUE REGISTRADO ANTERIORMENTE

NO PUEDE VOLVER A REGISTRARSE